

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 27 DE FEBRERO DE 1810.

AUSTRIA.

Viena 27 de enero.

El señor conde de Otto, nuevo embajador de Francia, llegó á esta capital el día 25 á las dos de la tarde, y se apodó en el palacio que habia ocupado el anterior embajador conde Andreossi. Por ahora no ha traído mas empleados en la embajada que á su secretario Mr. Garonne; pero se espera de un momento á otro á Mr. Laplanche, que fue hace algunos años empleado en la embajada de Persia, y á Mr. Lagrange, agregado ahora á la de Viena. El Emperador no esperaba mas que la llegada del señor Otto para darle su primera audiencia, y marchar luego á Offen, para donde sale pasado mañana, y no volverá hasta mediados de febrero. Todavía no se halla restablecida de su enfermedad S. M. la Emperatriz. El archiduque Fernando sigue mejor.

Querriendo el Emperador aligerar en quanto lo permitan las circunstancias las cargas del tesoro público, y dar á su esforzado ejército pruebas de su gran satisfacción, ha escrito al consejo áulico de Guerra, que su intencion era que los oficiales que de resultas de las últimas reformas han quedado de supererarios, disfruten de su sueldo hasta que sean empleados en servicio activo.

El terremoto que se ha advertido aqui el día 14, se ha sentido hasta en Gratz y una gran parte de la Hungría.

SAXONIA.

Dresde 17 de enero.

Ayer salió de esta capital para Paris un correo nuestro. Se cree que lleva pliegos de la mayor importancia para nuestro ministro de Negocios extranjeros el baron Senff Pilsach.

Se espera en esta capital al conde Esterhazi como embajador de Austria.

Los primeros cuerpos de nuestro ejército llegarán aqui el día 21, y se estan preparando funciones para recibirlos.

BAVIERA.

Augsburgo 24 de enero.

Dentro de pocos dias marchará á Strasburgo el 10.º regimiento de línea que estaba de guarnicion aqui hace algun tiempo, y se cree que tambien marchará inmediatamente con la misma direccion el 2.º cuerpo de ejército que está acantonado entre el Lech y el Danubio.

Se asegura que la parte meridional del principado de Bairuth, entre Anspach y Bamberg, será cedida á la Baviera, y el resto al duque de Oldemburgo.

Por cartas de Smirna se sabe que los ingleses, noticiosos de que una de las condiciones de la paz de Schoembrun era la cesion de todos los puertos del Austria á la Francia, han confiscado todos los buques austriacos que se hallaban en Malta, cuyo número era de unos 80.

Se anuncia que una division del segundo cuerpo del ejército grande ha recibido orden de S. A. el príncipe de Eckuili de ponerse en marcha para volver á Francia.

WURTEMBERG.

Stuttgart 24 de enero.

En algunos diarios se dice que S. M. la Reina de Wurtemberg, hija del Rei de Inglaterra, ha dirigido recientemente por la via de Francia varias cartas al Rei su padre. Esta correspondencia da motivo á conjeturas acaso infundadas.

HOLANDA.

Amsterdam 28 de enero.

Se sabe por noticias de oficio que el 24 de este mes han entrado en Breda y Bergopzoom dos brigadas del ejército frances del Norte, y que permanecerán acantonadas en aquellas ciudades.

Por los decretos del Rei, de fecha del 19 de este mes, se ve que S. M. ha mandado que se esta-

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Martes 27 de febrero de 1810.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las cinco de la tarde, se representará por la compañía española la comedia de magia en tres actos titulada Marta la Romorantina, con tonadilla y sainete.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se executará la comedia de magia en tres actos titulada el Mágico Rei de Lidia, ó el Anillo de Gíges, segunda parte. Se bailará el bolero á tres, se cantará una tonadilla, y se finalizará con el sainete titulado Lagarto y Canene.

En el de los Caños del Peral, á las siete y media de la noche, se representará por la compañía italiana la ópera bufa en dos actos titulada las Cantoras aldeanas, intermedada con el bolero.

Carta al Sr. P., autor del artículo inserto en el apéndice de Madrid en la gazeta del martes 20 de febrero.

¡Válgame Dios, Sr. P.! ¡Y qué punto tan delicado y tan curioso ha tocado vmd.! Siento de veras que no se haya extendido vmd. mas sobre una materia tan importante y tan útil para los españoles, sobre todo en el tiempo en que nos encontramos. Cosas como estas quisiera yo que llenasen el apéndice de nuestra gazeta, y no frívolas discusiones y quisicosas ridiculas, que lee el público sin interes, y que olvida un momento despues de haberlas leído.

La libertad de pensar es ciertamente cosa santa: la verdad no teme ser examinada. La fe es racional; y aunque la pintan ciega, es para darnos á entender que debemos sujetar á ella nuestro entendimiento, pero quando estemos convencidos por la razon que tales ó tales verdades han sido reveladas. El que quiera comprehender

blezcan estos acantonamientos, y reina entre las tropas de ambas naciones la mejor inteligencia. (*Köninglike Courant.*)

PROVINCIAS ILIRICAS.

Trieste 15 de enero.

El general Marmont, duque de Ragusa, comandante en jefe del ejército de Dalmacia, ha establecido en esta ciudad su cuartel general.

El mariscal Macdonald va, según dicen, á España, donde tomará el mando de algun ejército.

Se asegura que la escuadra rusa que hai en este puerto y en el de Venecia, y que se compone en todo de 20 naves de guerra, tiene órden de equiparse para hacerse al mar, y obrar ofensivamente.

ÍMPERIO FRANCÉS.

Roma 22 de enero.

S. M. el EMPERADOR ha encargado al señor Vicente Camuccini, célebre pintor de nuestra ciudad, un quadro, cuyo asunto es el siguiente:

Quando las tropas francesas atacaron á Ratisbona el dia 23 de abril de 1809, el EMPERADOR fue herido en el talon al tiempo de ir á reconocer la plaza. S. M. no quiso retirarse, y en el campo mismo de batalla mandó que le hiciesen la primera cura; pero como causase alguna inquietud en el ejército la noticia de su herida, S. M. no aguardó á que acabasen de curarle, y pidió su caballo para recorrer las filas y mostrarse á sus soldados.

Este momento, en que el EMPERADOR manda traer su caballo, es el asunto del quadro. El cirujano dispone el vendaje: S. M. está sentado en tierra; y al rededor el príncipe Neufchatel, el gran mariscal de palacio, los duques de Dantzick, Montebello y Róbiga, sus edecanes y caballeros, todos á pie, y sumamente apesadumbrados por este acontecimiento.

El fondo del quadro representará la ciudad de Ratisbona ardiendo, y los preparativos del asalto.

El movimiento del EMPERADOR, que olvidándose de su herida quiere manifestarse á sus tropas impacientes por verle, es muy sublime y digno de un héroe: es creíble que el pintor sabrá dar á este asunto el interes é importancia que debe inspirar.

ESPAÑA.

Zaragoza 24 de enero.

Un español, amante de la paz y de su patria,

los misterios de nuestra santa religion, y que los niega quando no los alcanza, se parece á un ciego, que niega la existencia de los colores, porque no tiene ni puede tener idea de ellos.

Comprender una cosa es conocer la relacion que existe entre ella y nuestras ideas. Pero puede suceder que nuestro entendimiento no vea esta relacion, sin que por eso la cosa dexa de ser posible. Tales son nuestros misterios, superiores á nuestra razon, es decir, al conjunto de nuestras ideas; no por eso son contrarios á ellas. En materia de religion todas las discusiones estan fundadas sobre un silogismo, cuya mayor establece la infalibilidad y suma veracidad de Dios: la menor establece un hecho que toca á la razon examinar; y la consecuencia de estas dos proposiciones es la que nos dice lo que debemos ó no debemos creer.

Me parece que esta doctrina es conforme al espíritu de nuestra santa religion, y la honra mas que la de

ha dirigido á los habitantes de Lérida la siguiente proclama:

Habitantes honrados y valientes de la ciudad de Lérida: no perdais un momento: escuchad sin prevencion la voz de un conciudadano vuestro, que se ha tomado en todos tiempos el mas sensible y mas ardiente interes en vuestra situacion; que se enternece al considerar los males que ya padecéis, y desea libertaros de los que os amenazan, y que solo toma en la actualidad la pluma para apartar de vuestros ojos la venda fatal que os ciega, y no os dexa ver el profundo precipicio que tenéis abierto en vuestros mismos pies, y en el qual vais á precipitaros imprudentemente. Testigo ocular, y víctima de los horribles estragos que ha acurrado á esta infeliz provincia de Aragón una defensa tan inútil como temeraria, me esfuerzo á apartar de vuestro bello territorio el espectáculo triste y devastador de la guerra: dichoso si estas sencillas y sinceras reflexiones, ilustrándoos sobre vuestros mas sagrados y sólidos intereses, os ponen en estado de conocer la verdad, que la preocupacion, el espíritu de partido, y un pernicioso y exáltado amor propio tienen desgraciadamente desterrado harto tiempo há de vuestra vista; sí, la verdad que no han podido disfrazar ni ocultar hasta el cabo vuestros insolentes y perniciosos diaristas; ella ha logrado abrirse el paso, arrollando por todas partes la turba inmensa de preocupaciones y de errores que tenían esclavizados tantos pueblos, y ha restituido con el saludable desengaño la paz y la alegría á la Europa afligida y paciente.

¡Oh estimados compatriotas míos! Vosotros os veis aun privados de este beneficio; vosotros os empeñais en sostener con fuerzas débiles una lucha demasiado superior á todos vuestros esfuerzos. ¿Mas cuáles son, decid, vuestras esperanzas? ¿Dónde estan los ejércitos que puedan acudir á vuestra defensa? ¿Ignorais que desde el Nawa al Tajo no hai príncipe alguno ni estado que no esté íntimamente ligado con el Emperador de los franceses y Rei de Italia? La Europa entera ve con admiracion sus repetidos triunfos, y tributa un homenaje respetuoso y debido á sus heroicas prendas militares, no menos que á su ilustrada política. El que dictó en Austerlitz las paces á dos grandes Emperadores; el que deshizo en una sola jornada el fuerte y bien regido imperio fundado por el gran Federico, y el que acaba de triunfar recientemente del poder del Austria, haciendo desvanecer en corto tiempo sus vastos planes de engrandecimiento y de conquistas y obligarla á hacer los mas dolorosos y sensible,

aquellos que hacen de la fe una creencia ciega, y que miran como un crimen el exámen de los motivos de credibilidad. Método cómodo para los ignorantes, pues los dispensa del estudio difícil de la historia de la religion y de las ciencias, y que en nada se diferencia de la sumision ciega y brutal ignorancia que Mahoma ordenó á sus secuaces.

La religion ha experimentado los funestos efectos de esta doctrina siempre que en las discusiones teológicas sus ministros han querido emplear la fuerza en lugar de la persuasion, y se han contentado con predicar la creencia ciega, en lugar de convencer y hablar á la razon. Sus enemigos han creído que los artículos de nuestra creencia no estaban á prueba de un exámen riguroso, y han atribuido á la religion lo que no era mas que un efecto de la ignorancia de sus defensores.

Los españoles se encuentran hoy en una situacion que puede tener circunstancias muy perjudiciales para la

sacrificios, ¿hallará muchos obstáculos en allanar vuestros muros, y en acabar la conquista de la mas débil é indefensa parte de nuestra península? Quando el Austria emprendió la última guerra contaba con 6000 combatientes por la mayor parte agueridos y bien disciplinados, con almacenes bien provistos de toda especie de municiones; vivia baxo el influxo de un gobierno activo y vigilante, ventajas que hubieran podido lisonjearla de un feliz suceso, si los exércitos con quienes habia de lidiar no hubieran sido los mejores del mundo, y el que estaba á su frente el árbitro de la victoria. Vosotros por el contrario, privados de todos estos recursos, sin exércitos, sin gefes, sin disciplina y sin gobierno, ¿os lisonjeais de poner un dique capaz de contener el impetuoso torrente que está pronto á arrebatáros? ¿Qué exércitos os puede ofrecer la junta de Sevilla, ni qué auxilios han de suministraros los ingleses? ¿Ellos que solo piensan en embarcarse y en dexaros sumergiós en la mas horrible desesperacion?

¡Oh y que pronto habeis puesto en olvido los males que vuestra tenaz resistencia acarreó á nuestra desgraciada patria en la guerra de sucesion! Solos en el campo de batalla, abandonados de vuestros aliados, y hasta del mismo príncipe por cuya defensa peleábais: quando la España toda os enseñaba con su exemplo el partido que solo podiais en aquellas circunstancias tomar, os empeñasteis locamente en dilatar sin esperanza alguna de suceso quanto estuvo de vuestra parte una lucha desigual y desesperada, ¿quáles fueron sus resultados? Vuestra industria y agricultura destruidas, privados de vuestros antiguos privilegios, excluidos por muchos años del comercio nacional de las Américas, considerados como extrangeros en la obtencion de empleos y dignidades, sin representacion alguna en el estado, la provincia conquistada, Lérida saqueada, y sembrado por todas partes el terror y el tardio arrepentimiento.

Ya es tiempo que despertéis del profundo letargo, que no os dexa ver vuestra verdadera situacion; huid el funesto exemplo, que tan caro les ha costado á vuestros abuelos; imitad antes el que acaba de daros el Emperador de Austria: reducido á los últimos apuros, una paz saludable y necesaria ha venido oportunamente á cicatrizar las llagas que una guerra imprudente y desgraciada habia abierto en el seno de sus cansados y oprimidos pueblos; la arrogancia y el orgullo le hubieran indubtablemente conducido á su ruina. Considerad que no es ya el interes del pueblo, ni la de-

fensa de nuestra sagrada religion, ni la conservacion de vuestras propiedades la que os tiene aun con las armas en las manos: no: el sabio y justo REI que nos gobierna, el clemente Josef Napoleón I ha jurado solememente proteger uno y otro, y cumplirá religiosamente sus promesas.

Finalmente, si la evidencia y sencillez de las reflexiones que os he hecho no basta á desvanecer el prestigio que os alucina; si escuchando el ciego impulso de las violentas pasiones que os agitan anteponeis á la sumision y á la paz la obstinacion y la guerra, temblad: el Emperador de los franceses tiene sobradas fuerzas para pulverizar en un momento vuestra ciudad, y convertir con la celeridad del rayo en un vasto desierto el reino mas hermoso de la Europa.

¡Oh, vosotros ministros del Altísimo, clero secular y regular de la ciudad de Lérida! desempeñad escrupulosamente el encargo que tan estrechamente os hace el evangelio; corred el velo de la ignorancia y de la preocupacion; desengañad al pueblo, haciendo vosotros mismos los primeros el mas noble y generoso sacrificio de vuestras antiguas opiniones; predicad la paz y la concordia satisfaciendo la opinion pública, que os acusa (no sé si con razon) de ser los fomentadores interesados de la guerra. Cesen, cesen por vuestro medio de una vez el incendio, la devastacion y la muerte; y el estimable pueblo, que tanto os ha venerado hasta aquí, reciba en su salud y en su saludable desengaño el premio y recompensa de sus sacrificios y de su amor. Zaragoza 8 de enero de 1810.

Xerez de la Frontera 16 de febrero.

El Excmo. Sr. marques de Almenara, ministro de lo Interior, ha dirigido la circular siguiente á los intendentes, gobernadores y alcaldes mayores de los reinos de Andalucía.

„Al mismo tiempo que el REI halla inevitables los daños que causa á la agricultura la reunion en un solo punto de un gran número de tropas, está persuadido S. M. que el celo y la prevision de las personas que administran los pueblos pueden disminuirlos preparando los suministros con anticipacion, para que una distribucion metódica destruya la necesidad en que se hallan las tropas algunas veces de proveerse por sí mismas militarmente en grave daño de las propiedades particulares, y sin ninguna utilidad para el soldado.

„De todos los suministros, el que menos se ha proporcionado es el de leñas, para que las tropas

pureza de su creencia, si los ministros de la religion no se esfuerzan á inspirarles ideas precisas y bien determinadas sobre lo que deben creer como revelado, y lo que deben desechar como inventado por los hombres. Se les ha dicho sin cesar que España era una nacion privilegiada por la pureza de su religion; pero al mismo tiempo no se ha mirado con la importancia que debiera la instruccion del clero, y el pueblo ha confundido las invenciones de los hombres con los dogmas revelados. El catecismo, que ha sido el único libro que se ha puesto entre las manos de los españoles para que aprendan por él su religion, ha sido en general compuesto por personas ignorantes, ó interesadas en dar por dogmas las opiniones de su partido. El interes ha inventado cada dia prácticas pueriles; ha soñado opiniones monstruosas, y manchado con necias supersticiones la pureza de la religion santa. Quando algun hombre celoso é ilustrado ha querido confrontar las opiniones religiosas admitidas

y enseñadas comunmente con las verdades predicadas por Jesucristo y los apóstoles, entonces el fanatismo ha levantado la cabeza, los ministros de la supersticion han alarmado al pueblo, y no pocas veces el hombre verdaderamente religioso ha sido tratado de impío, y castigado como novador.

Es cosa por cierto bien extraña que los españoles hayan tenido un tribunal con el solo objeto de oponerse á las innovaciones en materia de religion, y de conservar la pureza de la fe; y que á pesar de esto no haya nacion alguna en que la religion cristiana esté tan cargada de prácticas inútiles y de creencias supersticiosas.

No es mi ánimo examinar los males que el tribunal de la inquisicion ha hecho á la religion misma que quería sostener; pero me parece que este examen seria un objeto digno de ser tratado con la mayor atencion. La inquisicion ha sido establecida para perseguir los

defendidas del rigor del frío, y teniendo los medios de preparar sus alimentos, no se vean precisadas á añadir á las fatigas de la guerra la incomodidad de buscar aquellos combustibles, en perjuicio de la agricultura, que sufre la devastacion inseparable de semejante descuido.

„De todas las provincias de España las que mas padecerian serian las meridionales. Los aceites, los vinos, y los ácidos de que se compone en la mayor parte la preciosa cosecha de estas provincias, se deben á árboles y plantas de difícil y lenta reproducción; la pérdida de una cosecha en granos se repara, por lo comun, en la cosecha siguiente; la ruina del árbol que alimenta, priva tal vez de subsistencia durante toda la vida al propietario.

„Tan grave daño exige pronto remedio; y S. M. manda que en todas partes donde haya árboles ú otros qualesquiera combustibles se corten y coloquen en cinas ó en haces en la proximidad de los caminos ó arrecifes por donde transiten las tropas, y en los parages donde hayan de acamparse, bien persuadido de que al soldado no se permitirá en un pais amigo el causar daños de que no le resultaría utilidad alguna.

„En los pueblos en que sea imposible proporcionar leñas destinadas á los usos ordinarios, deberian los propietarios hacer cortar las ramas, ó inútiles ó menos necesarias de los árboles frutales, escoger entre los que no produzcan, ó que ya cansados esten próximos á dexar de producir; haciendo hacinar el producto de estas mondas en la forma indicada, y en los parages donde hayan de consumirse.

„Toca á los magistrados de los pueblos el velar incansablemente sobre la felicidad, y aprovechar para ello los conocimientos locales que hayan adquirido en la economía rural de sus respectivos distritos; aconsejar, persuadir, y aun mandar, si fuese necesario, quanto es imposible que el gobierno prevea para casos tan extraordinarios. S. M. premiará ó graduará el mérito de los sujetos en quienes ha depositado su confianza, en razon de los conatos que empleen para llenar tan digno objeto.

„Los comandantes militares, que no ven en estos reinos sino amigos y aliados, se apresurarán á conciliar el bien del soldado con el del pacífico y sumiso habitante, y se prestarán, sin duda, siempre que se lo permitan las atenciones militares, á hacer prevenir á los pueblos con anticipacion la necesidad de aquellas disposiciones, del mismo modo que anticipan el pedido de raciones, medios de conduccion, y demas servicios.

„Sírvasse V. acusar el recibo de este oficio, y exponer quanto le ocurra para que tengan efecto las benéficas intenciones de nuestro Soberano.

„Dios guarde á V. muchos años. Xerez de la Frontera á 15 de febrero de 1810. = El ministro del Interior el marques de Almenara.”

Córdoba 16 de febrero.

El Ilmo. Sr. D. Francisco Angulo, consejero de Estado de S. M., y comisario regio de esta provincia, ha dirigido con fecha de hoy á las autoridades y parrocos de todos sus pueblos la circular siguiente:

„Quanto mayor es el paternal cariño del REI hácia sus pueblos; quanto mas vehementes son sus deseos de que acabe de restablecerse entre ellos el orden, la tranquilidad y la abundancia, tanto mas preciso se hace para su logro la exposicion reiterada, ó por decirlo asi, diaria, si fuese posible, del estado en que se halle cada uno.

„Esta comunicacion de los pueblos con el REI por el intermedio de las autoridades superiores estrecha mas y mas los lazos que les une á su Soberano; hace conocer al REI las necesidades y deseos de sus pueblos; excita, para decirlo asi, su real ánimo, siempre pronto á aliviarlos; promueve recursos, que sin este conocimiento se ignorarian, ó no se crearian acaso necesarios; y hasta en los casos en que las circunstancias no permitan al REI hacerles todo el bien que su benéfico corazon desea, ó evitarles todo el mal que tanto repugna á su bondad, debe quedar á los pueblos el consuelo y la esperanza de ver cumplidos sus deseos lo mas pronto que sea posible, con tal que por su parte no pongan estorbo á ello.

„Deben pues las autoridades de cada pueblo de esta provincia, y aun los parrocos, escribirme cada semana, exponiéndome el estado del pueblo, sus necesidades, y aun los medios que crean á propósito para remediarlas ó aliviarlas. Hasta en el caso de no tener nada que exponer, ó que desear algun pueblo, deben expresármelo asi semanalmente, para que el benéfico corazon del REI repose algun tanto del cuidado que le cuestan los demas.

„Asi lo quiere el REI; y yo espero que V. se conformará exáctamente con sus paternales intenciones dirigidas á promover la felicidad de todos, que es inseparable de la suya. Córdoba 16 de febrero de 1810. = El consejero de Estado, comisario regio, Francisco Angulo.”

hereses; pero yo quisiera preguntar á los teólogos en qué consiste precisamente la heregía, y si segun el precepto de Jesucristo, que manda á sus discípulos que no añadan una palabra á lo que él les enseña, debe ser mirado por tan herege el que añade un dogma á los revelados, como el que niega uno de los reconocidos por la iglesia. Lo cierto es que la inquisicion perseguía á estos últimos, y lejos de castigar á los primeros, los protegía y ayudaba. Los que clamaban contra el abuso de las indulgencias; los que necaban la virtud de ciertas prácticas pueriles y supersticiosas; los que se reían de algunos milagros obscuros que deshonraban los santos mismos á quienes se atribuían, eran tratados como impijos, y castigados como enemigos de la religion, mientras los inventores de estas patrañas; los que hacian con la religion un tráfico indecente y escandaloso; los que habian desfigurado la lei de gracia en términos de hacer su yugo mas pesado y mas insoportable que el de

la lei de justicia, estos eran los buenos católicos, estos los apóstoles de la verdad, y los fieles conservadores del depósito de la fe.

Me alegrará Sr. P. ser teólogo y tener la misión debida para predicar continuamente estas verdades á mis paisanos. Yo creo que no hai mas que un paso de la supersticion al ateísmo; y es muy de temer que las personas sencillas é ignorantes quando lleguen á convenirse de la falsedad de algunas opiniones que han tenido hasta ahora por dogmas, no hagan la distincion que deben, y viéndose engañados en una cosa, crean que lo han sido en todas.

A los ministros de la religion es á quienes toca precaver este mal. Si V. lo es, como aparece por la doctrina y por el celo que se echa de ver en su carta, dedíquese á este trabajo tan provechoso; y los españoles ilustrados y amantes de su religion se lo agradecerán, y á nombre de todos su afecto servidor = N. de P.